

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Sociedades Públicas y Sociedades Participadas

VIAS DE ÁLAVA SA**Formalización del contrato para la contratación de la operación, conservación y mantenimiento de la autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz – Eibar en el Territorio Histórico de Alava**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava SA
- b) Dependencia que tramita el expediente: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava SA
- c) Número de expediente: O.02-CME.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.arabat.org

2. Objeto del contrato:

a) Tipo. Servicio.

b) Descripción: contratación de los servicios para la operación, conservación y mantenimiento de la autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz – Eibar en el Territorio Histórico de Álava incluidos sus ramales asociados y todo tipo de instalaciones, aparcamientos, parcelas y edificios vinculados a las vías anteriormente enumeradas, así como los accesos y las acometidas de las áreas de servicio.

c) Lote: no procede.

d) CPV (referencia de nomenclatura): CPA-42.11.10.

e) Acuerdo marco: no procede.

f) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOTHA número 35, anuncio 2018-1046.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de marzo de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. Valor estimado del contrato: 30.650.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 29.600.000,00 euros. Importe total: 35.816.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2018.

b) Fecha de formalización del contrato: 18 de octubre de 2018.

c) Contratista: concesionaria AP-1 Araba SA, con domicilio en Vitoria-Gasteiz (01015), calle Mendigorritxu número 128, polígono de Júndiz, y NIF A-01570381.

d) Importe o canon de adjudicación: importe neto 24.198.000 euros. Importe total 29.279.580 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: las recogidas en la resolución de adjudicación.

Vitoria-Gasteiz, 7 de noviembre de 2018

La Consejera Delegada de Vías de Álava S. A
M^a ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA